

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **008**

Fecha: 25/01/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 007 2013 00820	Ejecutivo Singular	EDUARDO JOSE - ORTIZ CARBONO	JAVIER - BORDA MAESTRE	Auto decreta medida cautelar Auto decreta Medida Cautelar. Los autos correspondientes a medidas cautelares al igual que los oficios deben ser solicitados a través de la WhatsApp al numero 3167578040	24/01/2022	1
20001 40 03 007 2018 00596	Ejecutivo Singular	NESTOR RAFAEL - PALACIO BARRERA	EDWIN RAFAEL - MALDONADO CASTELLANO	Auto resuelve renuncia poder No aceptar la renuncia del poder otorgado por la parte demandante solicitada por el doctor; OSMAN YESITH REINA RODRIGUEZ	24/01/2022	1
20001 40 03 007 2019 00205	Ejecutivo Singular	BBVA COLOMBIA S. A.	CONCEPCION RAMOS TINOCO	Auto Resuelve Recurso Recurso de Reposición REPONER la providencia proferido por esta agencia judicial el 13 de octubre de 2021, y en consecuencia, dejar sin efectos jurídicos esa actuación.	24/01/2022	1
20001 40 03 007 2019 01297	Abreviado	CESAR ENRIQUE NIEVES BERNIER	RICARDO BENITEZ ALVAREZ	Auto resuelve renuncia poder Téngase por revocado el poder que le fuera conferido al Dr. ROBERTO FABIO FERRER TORRES y Niéguese la solicitud de dictar sentencia en este proceso	24/01/2022	1
20001 40 03 007 2021 00898	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA Y DE PRESTAMOS DE MANAURE COOPREMAN	DONERIS NORIEGA CONTRERAS	Auto libra mandamiento ejecutivo Librese mandamiento de pago por la vía Ejecutiva Singular de Mínima cuantía a favor de COOPERATIVA MULTIACTIVA Y DE PRESTAMOS DE MANAURE COOPREMAN y en contra de JOSE EDUARDO GUERRA TAMARA y DONERIS NORIEGA CONTRERAS	24/01/2022	1
20001 40 03 007 2021 00898	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA Y DE PRESTAMOS DE MANAURE COOPREMAN	DONERIS NORIEGA CONTRERAS	Auto decreta medida cautelar Auto decreta Medida Cautelar. Los autos correspondientes a medidas cautelares al igual que los oficios deben ser solicitados a través de la WhatsApp al numero 3167578040	24/01/2022	1
20001 40 03 007 2021 00932	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES CREDISERVICIOS S.A.	CARLOS ALONSO MARTINEZ MOLINA	Auto libra mandamiento ejecutivo Librese mandamiento de pago por la vía Ejecutiva Singular, en favor de CREDIVALORES CREDISERVICIOS S.A.S. y en contra de CARLOS ALONSO MARTINEZ MOLINA	24/01/2022	1
20001 40 03 007 2021 00932	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES CREDISERVICIOS S.A.	CARLOS ALONSO MARTINEZ MOLINA	Auto decreta medida cautelar Auto decreta Medida Cautelar. Los autos correspondientes a medidas cautelares al igual que los oficios deben ser solicitados a través de la WhatsApp al numero 3167578040	24/01/2022	1
20001 40 03 007 2021 00933	Ejecutivo Singular	BANCO CREDIFINANCIERA SA	LUZ MARINA ASCANIO	Auto libra mandamiento ejecutivo . Librese mandamiento de pago por la vía Ejecutiva Singular, en favor de BANCO CREDIFINANCIERA S.A. y en contra de LUZ MARINA ASCANIO	24/01/2022	1
20001 40 03 007 2021 00933	Ejecutivo Singular	BANCO CREDIFINANCIERA SA	LUZ MARINA ASCANIO	Auto decreta medida cautelar Auto decreta Medida Cautelar. Los autos correspondientes a medidas cautelares al igual que los oficios deben ser solicitados a través de la WhatsApp al numero 3167578040	24/01/2022	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 007 2021 00934	Ejecutivo Singular	BAGUER SAS	ENNYS GENITH DUARTE LUQUE	Auto libra mandamiento ejecutivo Librese mandamiento de pago por la vía Ejecutiva Singular, en favor de BAGUER S.A.S., y en contra de ENNYS GENITH DUARTE LUQUE	24/01/2022	1
20001 40 03 007 2021 00934	Ejecutivo Singular	BAGUER SAS	ENNYS GENITH DUARTE LUQUE	Auto decreta medida cautelar Auto decreta Medida Cautelar. Los autos correspondientes a medidas cautelares al igual que los oficios deben ser solicitados a través de la WhatsApp al numero 3167578040	24/01/2022	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/01/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ANA LORENA BARROSO GARCIA
SECRETARIO